No. 6800
SECCIÓN: INSTRUCCIÓN
TÍTULO: SERVICIOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS NO PÚBLICAS

ADOPTADO: 6/22/93
READOPTADO: 6/19/12; 1/29/14; 11/15/16; 10/15/19;3/21/23
REVISADO: 1/28/97; 5/25/04; 6/23/08/

DISTRITO ESCOLAR DEL ÁREA DE OXFORD

Los estudiantes del Distrito Escolar del Área de Oxford que asistan a escuelas privadas, colegios parroquiales, participen en programas de educación en casa u otras opciones para la asistencia regular a la escuela pública disponible bajo las disposiciones del Código Escolar de Pensilvania recibirán todos los servicios disponibles según lo especificado en el Código Escolar o en las leyes o estatutos estatales y federales.

Por lo tanto, los servicios no especificados o exigidos por el Código Escolar de Pensilvania, ni por leyes o estatutos estatales y federales, son opcionales y sujetos a las siguientes directrices:

A. Los padres de estudiantes no públicos, estudiantes que no estén matriculados regularmente en el sistema público, incluidos los estudiantes inscritos en programas de educación en casa, pueden solicitar la participación en los programas curriculares del colegio al que normalmente estaría asignado su hijo. Se puede conceder permiso si hay plaza disponible y se han cumplido todos los requisitos previos para el programa. La participación se realizará dentro del calendario establecido de actividades para el colegio y el transporte será responsabilidad del padre o madre.

B. Los padres de estudiantes de escuelas no públicas, incluidos los estudiantes educados en casa identificados como discapacitados, pueden solicitar al distrito escolar que proporcione servicios que respondan a las necesidades específicas del estudiante. Estos servicios se ofrecerán en las escuelas públicas.

C. Los estudiantes de escuelas no públicas, incluidos los matriculados en programas de educación en casa, pueden participar en actividades y programas extracurriculares, incluidos deportes intramuros. Los estudiantes educados en casa pueden participar en deportes interescolares patrocinados por el distrito. Los estándares y condiciones de participación serán los mismos que los exigidos para los estudiantes matriculados regularmente.

D. Los estudiantes de escuelas no públicas, incluidos los matriculados en programas de educación en casa, no son elegibles para el diploma de Oxford Area High School.

E. A petición, el Distrito Escolar del Área de Oxford proporcionará a los estudiantes que participen en programas de educación en casa libros de texto, materiales de referencia didáctico, copias de cursos planificados o guías curriculares que se usen actualmente en las escuelas. Esto no incluye materiales como papel, lápices, materiales artísticos y otros artículos o equipos consumibles similares.